Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas

DICTAMEN DOC N° 149/22

VISTO: La Nota DGGIES/DG N° 2248/22, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, por la cual se eleva el pedido para la "ADQUISICION DE FACTOR VII RECOMBINANTE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE", Expediente **SIMESE Nº 71308/2.022**.

ANTECEDENTES:

1. Nota DGGIES/DG N° 2248/22, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.
2. Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 28 de mayo del 2022

MARCO LEGAL

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"
2. Ley N° 6.873/2022 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022"
3. DECRETO N° 6.581/22 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 6.873/22"
4. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas"
5. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.
6. Resolución S.G. N° 64/2022 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) "Por la Cual se Aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, Gestión y la Programación de la Ejecución del Presupuesto Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022".

CONSIDERANDO: Que, el Análisis de Precio Referencial, correspondiente a la planificación para el llamado denominado **"ADQUISICION DE FACTOR VII RECOMBINANTE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE"**, fue realizado por la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 28 de mayo del 2.022.

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PRECIOS OBTENIDOS:

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos mencionados, el precio referencial se obtiene utilizando el Precio Actual correspondiente al Primer parámetros, a continuación, detallamos cuanto sigue:

1) Para el Ítem N° 1 se obtiene una cotización en el primer parámetro correspondiente a mayo del 2022, y dos precios adjudicados para el segundo parámetro de los años 2019 y 2021, por tal motivo, se utiliza el PRECIO ACTUALIZADO para la obtención del precio referencial perteneciente al primer parámetro.

2) Para el primer parámetro: se utilizó la cotización recibida por correo electrónico de la firma CASA BOLLER.

3) Para el Segundo parámetro: Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas https://www.contrataciones.gov.py/; pudiendo obtener dos precios con especificaciones técnicas similares.

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente dictamen a los veinte y ocho días del mes de mayo del año 2022

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.P. Patricia González Burgos, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Formulario N° 3 – RES. S.G. 64/22

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 28 de mayo de 2022

"ADQUISICION DE FACTOR VII RECOMBINANTE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE"

EXP N° 71308/22

Conforme a la Resolución DNCP N.º 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado " **ADQUISICION DE FACTOR VII RECOMBINANTE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE"**

ANTECEDENTES.

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican los datos obtenidos de los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

- Cotizaciones - MÉTODO 1 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).
- Precios adjudicados – METODO 2 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

			1° PARAMETRO	2° PARAMETRO		RESUMEN DEL ANALISIS
ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CASA BOLLER	ID N° 401035 NOV/21 MSPBS	ID N° 352118 MAY/19 IPS	PRECIO REFERENCIAL
1	51131907-9998	Factor 7 recombinante	22.000.000	20.110.000	20.107.772	22.000.000

Lic. Jorge Motiga... Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PRECIOS OBTENIDOS:

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos mencionados, el precio referencial se obtiene utilizando el Precio Actual correspondiente al Primer parámetros, a continuación, detallamos cuanto sigue:

1) Para el Ítem N° 1 se obtiene una cotización en el primer parámetro correspondiente a mayo del 2022, y dos precios adjudicados para el segundo parámetro de los años 2019 y 2021, por tal motivo, **se utiliza el PRECIO ACTUALIZADO para la obtención del precio referencial perteneciente al primer parámetro**.

2) **Para el primer parámetro**: se utilizó la cotización recibida por correo electrónico de la firma **CASA BOLLER**.

3) **Para el Segundo parámetro:** Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas https://www.contrataciones.gov.py/; pudiendo obtener dos precios con especificaciones técnicas similares.

Desarrollo:

- **1° parámetro utilizado: cotizaciones de empresas**

En fecha 26 de mayo de 2022, se remite solicitud de cotización vía correo electrónico a 5 (cinco) potenciales oferentes, se anexa captura de pantalla.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional

SOLICITUD DE COTIZACION

EXPEDIENTE N° 71308/22	*ADQUISICION FACTOR VII - PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE*

ITEM	EMPRESA	RUC	FUENTE	
1	CASA BOLLER S.A.	80001556-8	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	[illegible]
2	Cámara de la Industria Química Farmacéutica del Paraguay - CIFARMA		GOOGLE	[illegible]
3	Cámara de Representantes e Importadores de Productos Farmacéuticos, Tocador, Domi Sanitario y Afines - CRIPFA		GOOGLE	contacto@cripfa.com.py
4	Cámara de Proveedores de Productos y Equipos Médicos, de Laboratorios y Odontológicos		GOOGLE	cappemparaguay@gmail.com
5	Cámara Paraguaya de compañías Farmacéutica. (CAPACINFAR)		GOOGLE	capacinfar@gmail.com

OBSERVACION: ***LOS OFERENTES FUERON EXTRAIDOS DEL SICP (SISTEMA DE INFORMACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS).-***

Lic. Jorge M[illegible] Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

solicitud de cotizacion

1 mensaje

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py> 26 de Mayo de 2022 13:50
Para: "prensa" <prensa@cifarma.org.py>

cotizacion.xlsx (11 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, y por su intermedio a sus asociados, a fin de ***solicitar cotización de Factor VII recombinante*** *con el propósito de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente:*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

solicitud de cotizacion

1 mensa

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py> 26 de Mayo de 2022 13:
Para: "contacto" <contacto@cripfa.com.py>

cotizacion.xlsx (11 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, y por su intermedio a sus asociados, a fin de ***solicitar cotización de Factor VII recombinant*** *con el propósito de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial, las especificaciones técnicas requeridas s anexan a la presente:*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al corre jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

solicitud de cotizacion

1 mensa

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py> 26 de Mayo de 2022 13:
Para: "cappemparaguay" <cappemparaguay@gmail.com>

cotizacion.xlsx (11 KB) Descargar | Eliminar

Nos dirigimos a Usted, y por su intermedio a sus asociados, a fin de ***solicitar cotización de Factor VII recombinant*** *con el propósito de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial, las especificaciones técnicas requeridas s anexan a la presente:*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al corre jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Lic. Jorge R. Molinas
Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.G.A.F
MSP y BS

solicitud de cotizacion 1 mens

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py> 26 de Mayo de 2022 13
Para: "capacinfar" <capacinfar@gmail.com>

cotizacion.xlsx (11 KB) Descargar | Eliminar

*Nos dirigimos a Usted, y por su intermedio a sus asociados, a fin de **solicitar cotización de Factor VII recombinan** con el propósito de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial, las especificaciones técnicas requeridas anexan a la presente:*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al corr jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py> 26 de Mayo de 2022 13:50
Para: "licitaciones" <licitaciones@boller.com.py>

cotizacion.xlsx (11 KB) Descargar | Eliminar

*Nos dirigimos a Usted, y por su intermedio a sus asociados, a fin de **solicitar cotización de Factor VII recombinante** con el propósito de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente:*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Al termino del plazo, se ha recepcionado una cotización correspondiente a la firma CASA BOLLER, se anexa captura de pantalla.

RESPUESTA : solicitud de cotización - FACTOR VII RECOMBINANTE 3 mensajes

De: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py> 26 de Mayo de 2022 15:16
Para: "licitaciones" <licitaciones@boller.com.py>

Buenas tardes, acuso recibo, muchas gracias

De: "licitaciones" <licitaciones@boller.com.py>
Para: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py>
Enviados: Jueves, 26 de Mayo 2022 15:13:10
Asunto: RESPUESTA : solicitud de cotización - FACTOR VII RECOMBINANTE

Señores
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente:

Cumplimos en remitir la cotización solicitada

Se ruega acusar recibo

Atentamente

BOLLER DESDE 1937

Departamento de Licitaciones
+595 21 668 5202
+595 972 487 675
+595 981 105 988

Lic. Jorge M. M... Dpto. de Plan... y Presupuesto
Jefa Sec. Planificación
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

BOLLER
DESDE 1937

Asunción, 26 de mayo de 2022.

Señores
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Presente:

Me dirijo a usted y por su intermedio a quienes corresponda, referente a la Solicitud de cotización del producto **FACTOR VII RECOMBINANTE EPTACOG ALFA**, el cual detallo a continuación:

Nombre Genérico	Marca	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación	Unidad de Medida	Precio Unitario IVA incluido
FACTOR VII RECOMBINANTE EPTACOG ALFA	NOVOSEVEN RT	POLVO LIOFILIZADO PARA SOLUCION INYECTABLE	2,000000 mg	CAJA CONTENIENDO 1 VIAL CON POLVO LIOFILIZADO, 1 JERINGA PRELLENADA CON 1 mL DE SOLVENTE CON EMBOLO SEPARADO (MIXPRO) 1 ADAPTADOR DE VIAL PARA RECONSTITUCION	Unidad	Gs. 22.000.000

Los precios finales de la oferta dependerán de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de cada llamado, así como las cantidades solicitadas, el tiempo de ejecución del contrato, las condiciones de pago, la tendencia del tipo de cambio del dólar y las negociaciones con el proveedor, entre otros factores que podrían afectar la estructura de los costos en el momento de la presentación de oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.

BOLLER
Abg. María Liz Barrios
Jefa de Licitaciones

- **2° parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)**

Se procede a verificar el historial de precios adjudicados del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas https://www.contrataciones.gov.py/; obteniendo dos precios con especificaciones técnicas similares, se anexa captura de pantalla.

Lic. Jorge Molinas
Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

ID 401035

Original 0

CONTRATO ABIERTO Nº 577/2021

LPN N° 60/2021 – "ADQUISICIÓN DE FACTOR DE COAGULACIÓN VIIA RECOMBINANTE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE – MSPYBS" – PLURIANUAL - I.D. N° 401.035.-

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA CASA BOLLER S.A

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria**, con **Cédula de Identidad Nº 2.299.026**, **Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud**, designado por **Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 351** de fecha 09 de febrero de 2021, facultado a suscribir el presente contrato por **Resolución D.G.A.F. Nº 1474**, de fecha 10 de noviembre de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **CASA BOLLER S.A.**, con **RUC Nº 80001556-8**, domiciliada en las calles Avda. Aviadores del Chaco 2518 casi San Blas, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. Vanessa Deligdisch Nicora**, con **Cédula de Identidad N° 1.741.770**, según **Poder Especial otorgado por el Escribano Ramon Zubizarreta**, con Reg. Nº 980, con **Escritura Nº 233**, denominado en adelante el **CONTRATISTA**; identificadas en conjunto como "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente Contrato Abierto para la **LPN N° 60/21 – "ADQUISICIÓN DE FACTOR DE COAGULACIÓN VIIA RECOMBINANTE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE – MSPYBS – PLURIANUAL**; el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO TOTAL MÍNIMO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
1	**Factor 7 recombinante**	**UNI**	KIT – JUEGO	NOVOSEVEN RT	DINAMARCA / PANAMA / CHILE	**20.110.000**	25	49	**502.750.000**	**985.390.000**
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO – SON GUARANIES									**502.750.000**	**985.390.000**

Lic. Jorge Molinas
Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

ID 352118

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y SEGUROS

CONTRATO N° 234/19

CONTRATO N° 234/19

CONTRATO PARA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES PARA EL IPS SUSCRITO CON LA FIRMA CASA BOLLER S.A.----------

El **INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**, (en lo sucesivo Instituto, I.P.S., Contratante) regido por el Decreto Ley N° 1.860/50, ratificado por Ley N° 375/56, modificado por las Leyes 537/58, 430/73, 1.286/87 y 98/92, domiciliado en Constitución esq. Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Gerente de Abastecimiento y Logística, el **Lic. Marcelo Bordón Leiva con C.I. N° 922.122**, conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17 de fecha 30 de Mayo de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **CASA BOLLER S.A.,** con RUC N° 80001556-8, domiciliada en la Avenida Aviadores del Chaco N° 2518 (Asunción. – Paraguay), representada por el **SEÑOR Francisco Solano RIVEROS BENITEZ**, con Cédula de Identidad N° 695.854, de acuerdo al Poder Especial N° 174, de fecha 03 de mayo de 2.016, pasada ante la Escribana Maria Montserrat GOROSTIAGA DE ELGUE, inscripta en el Registro Publico Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**", e individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente **Contrato para la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES PARA EL IPS"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051].

El Precio del Contrato es de **Gs. 21.994.178.800.- (Guaraníes Veintiún mil novecientos noventa y cuatro millones ciento setenta y ocho mil ochocientos), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Especiales del Contrato.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

CASA BOLLER S.A.

Ítem	Código IPS	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
18	11103	51131907-9998	FACTOR VII RECOMBINANTE Formula Eptacog Alfa Inca Celular Animal	Unidad	UNIDAD	150	300	NOVOSEVEN RT	CHILE	20.107.772	6.032.331.600
43	10483	51131506-998	METOMIPOLIETILENGLI COL - LIPOYTTINA BETA	Unidad	UNIDAD	1.900	3.800	MIRCERA 100 MCG	URUGUAY	2.195.233	8.341.847.400
49	624	51182304-001	OCTREOTIDA ACETATO	Unidad	AMPOLLA	350	700	SANDOSTATIN LAR	SUIZA	10.885.714	7.619.999.800
Total: (Guaraníes veinte y un mil novecientos noventa y cuatro millones ciento setenta y ocho mil ochocientos), IVA Incluido.											21.994.178.800

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.S.A.F
MSP y BS

Observación: Los precios puestos en los llamados son <u>referenciales</u>, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación